

# Revista de Gandía

ORGANO DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA DE ESTA CIUDAD Y SU DISTRITO

SUSCRIPCION	
GANDIA	Semestre 2'50
	Año 5'00
Fuera de GANDIA 6'00	

Epoca 3.<sup>a</sup> - AÑO XXXIII - NUM. 1663

SABADO 21 DE MAYO DE 1932

Red. y Adm. Germanías, 18. Telef. 246

## Soluciones al problema social en la D. R. V.

Suicida ha de ser el partido político que no incluya en su programa las soluciones al problema social.

Y así, vemos que todos los partidos políticos tienen en su ideario un apartado, muchas veces el más importante, dedicado al estudio y solución de ese actualísimo problema.

No está sin embargo todo el mérito en esa atención a cuestiones imprescindibles, como la social; no negamos que es un gran paso ese prurito de aparecer con la preocupación de lo que es hoy vida o muerte para los pueblos; pero lo digno de tenerse en cuenta, es el fondo de justicia, de verdadera solución, y no de ensueño, que se halle en esas soluciones al problema social.

No nos preocupan, ni conocemos, las soluciones que aportan otras agrupaciones políticas; pero sí que sostenemos que las de la D. R. V. son justamente viables y pueden contribuir, por su acertada orientación, a solucionar, o, por lo menos preparar el camino para la solución del problema social.

Un sabio sociólogo dice, poco más o menos, al sentar los principios de la verdadera ciencia social, lo siguiente: solo tendrá eficacia para solucionar los conflictos sociales, aquella doctrina que respeta la historia y la tradición; la que procura conservar y utilizar con caridad todo derecho existente, así el más pequeño, como el más grande: la que coloca al hombre, al hombre libre y personal, al hombre creado por Dios para el servicio de toda la humanidad, como centro de todo el mundo y del Estado; la que respeta las leyes de la moral y de la religión, así como las del derecho; una doctrina que procura resolver todas las cuestiones de la vida social, y en último lugar las económicas, con subordinación a la moral, a la religión y al derecho.

Siguiendo la trayectoria señalada por el sabio sociólogo, será verdadera doctrina social, con posibilidad de éxito en la solución de los conflictos sociales, aquella que presente medios morales, medios jurídicos y medios sociales de salvación.

La D. R. V. ni mira la situación social con tan hondo pesimismo, que nada crea capaz de mejorarla, ni con tan incauto optimismo, que prometa una era de felicidad a condición de que se deje hacer.

Se coloca en un término medio y dice: la situación social es crítica, pero remediabile; y para ello, no busca paliativos exteriores y empieza por reconocer que el mal es interno y que ha de mejorarse el hombre, no olvidando en las leyes e instituciones sociales, la necesidad, capacidad, deber moral y eterno destino del hombre.

Quiere hacer hombres con los que pueda contarse en un momento dado, despertando virtudes sociales, con una pedagogía social altamente educativa, con la dignificación de la familia y formación cristiana de la mujer; y con estos medios morales de salvación deja el camino en inmejorables condiciones para que a su vez actúen los medios jurídicos y sociales.

Sentado por la D. R. V. ese principio de reforma moral, no otra cosa podía haber un partido católico; entre los medios legales y sociales que propone para la solución del conflicto social, están, en primer lugar, la seguridad de que han de ser respetados los derechos humanos o de la libertad personal, y, después, la salvaguarda de los derechos de la propiedad, y del trabajo, y, finalmente la existencia de aquellas organizaciones sociales de la que resultan armonía, la unión de la propiedad y del trabajo.

En el ideario social de la D. R. V. el trabajador no es una máquina, ni es una mercancía; es una personalidad libre con derechos y con deberes.

A ello añade que la base del orden social es la propiedad, y tiene marcada preferencia por la propiedad territorial segura y estable; pues tiene muy presente que una agricultura intacta, no gravada y suficientemente repartida, además de constituir un sólido punto de apoyo para el trabajo libre, es el único antemural contra esas dos calamidades sociales llamados el monopolio de la propiedad territorial y la nacionalidad social del suelo.

Tiene la D. R. V. miradas justas hacia el trabajador que realiza, con su trabajo, un gran servicio social: le hace conocer sus derechos, pero le predica también sus deberes; si quiere que sea recompensado su esfuerzo con justicia, para que pueda con su producto subvenir a sus necesidades y a las de su familia, exige también que de todo el rendimiento que, sin perjuicio de su vida, está obligado a dar.

Como remate de ese gran edificio social que D. R. V. pretende levantar con sus doctrinas, pone la organización del trabajo en libre sindicación, proporcional representación en la corporación organizada y justa solución de los conflictos que pueden surgir entre el capital y el trabajo.

El Centro de la D. R. V., de Gandía, editó un folleto con el programa de dicha agrupación; una simple ojeada a los títulos que encabezan los distintos párrafos será más que suficiente para que se convenzan muchos lectores de que no hemos hecho otra cosa que exponer, muy sucintamente, las aspiraciones de la D. R. V. en el campo social; y de que si ese programa se realiza, cosa segura, dado el empuje de la D. R. V. y los valiosos elementos de que consta, será un hecho la solución del problema social y, como consecuencia, el mejoramiento, moral y material, de la clase obrera.

## RIPIOS I PEDRAES

Un Comité allá en Suiza de tipo internacional s' ha format per a l' estudi de les còses de menjar. Pareix que l' objecte siga buscar un mig eficaç pa que l' estética es guarde entre l' element humà; es dir, que nutritse un home no perga la línia may, ni es fàsa tan gros com Rico qu' està a punt de reventar, ni tan prim com Zulueta qu' està sec com un espart. Este asunt, com vostés vèuen, es en extrèm important. Per aixó, creguent-ho aixina el Govern ha nomenat, pa que vaja en plá d' estudi a Suiza, un delegat.

Tindrà dietes, un bon sueldo i tots los gastos pagats, vivint en punt a propòsit pa poder veranejar. ¿Els pareix qu' es una ganga? Pues están equivocats: perqu' es un gran sacrifici tindre en l' estiu qu' estudiar. Póden sinó preguntar-ho a quansevól estudiant que sàpia de carabáses d' éixes qu' es cullen pel Maig. Pero tornant a lo nostre; ¿sàben a qui han nomenat per a ostentar en Suiza el càrrec de delegat?...

No sé per qué, me figure que ya ho han endevinat, i que tal volta algú diga: «¿Un átre enchúfe?... ¡Caray! ¡éixe Cordero deù tindre mes fórsa que una Central!» Alto, ché; qu' els socialistes sòlen péndre molt a mal que s' els trâte p' enchufistès; pues parlant en propietat això es diu *sacrificarse* en pró del bé general.

¡Quants corderets tots els dies pórtá el carro de la carn que també se *sacrifiquen* en bé de l' humanitat! ¿l haurá algú que quan els véja diga qu' están *enchufats*? Quedem, pues, en que *Cordero* fa un *sacrifici* molt gran al trasladarse a Suiza en càrrec de delegat. El *corderet* de tahóna que así tenim, igual fa *sacrificant* a les dónes que repartixen el pa.

CUDOL

## Que conste

Ni se pueden pedir peras al olmo, ni «El Momento» puede dar de sí lo que no tiene. ¿A qué perder tiempo en discusiones con los que a todo trance quieren justificar lo injustificable? No puede ocultar la satisfacción que le produjo el atropello a los derechos ciudadanos de D. R. V. en la noche del miércoles de la semana anterior, y para excusarlo, a falta de razones, se remonta a buscar antecedentes, del atropello en el fracaso de la «Electra» de Perez Galdós, a quien Gandía hace treinta o cuarenta años! Cuando aún no habíamos nacido! Pero no nos dice nada de la famosa arenga de las Pirámides; «¡Cuarenta siglos os contemplan...!» ni tampoco nos habla de aquella partida de «*truc y flor*» que un ascendiente de Galarza sorprendió allá en Marte hace cuatrocientos o quinientos años y que tanta relación guardan con la suspendida conferencia del Royalty. En cambio, se mete a novelar el dramatismo de tantos hogares, antes tranquilos porque eran cristianos, y ahora perturbados precisamente por esa siembra de impiedad que hacen «El Momento» y las predicaciones demagógicas y anárquicas de sus amigos, dividiendo en ideas y sentimientos a las familias, a los hijos de los padres y a los esposos entre sí, para concluir que la resistencia de las mujeres a transigir con esas ideas perturbadoras, fué la causa del atropello a una conferencia en que se iba a desarrollar un tema de economía.

Ahi tienen nuestros lectores la lógica de dicho semanario; lógica que en este caso, sin embargo, le ha llevado a contradecirse con una inconsciencia rayana en imbecilidad, declarando la verdadera causa del atropello, que no fueron los incidentes deliberadamente provocados a la puerta del Teatro, sino el desigmo preconcebido de impedir la conferencia. ¿A qué, si no, la provisión de petardos y piedras de que iban *municionados* los asaltantes?

Conste, pues, lo siguiente que queremos dejar bien consignado,

Las izquierdas, antes y después de la proclamación de la República, han podido celebrar cuantas manifestaciones y mítines han tenido por conveniente en Gandía, sin que jamás intentáramos perturbar ninguno de sus actos, a pesar de que en ellos se han dicho las más horribles blasfemias, y atacado los sentimientos más sagrados de nuestras almas.

En cambio, apenas D. R. V. anunció el primer mitin electoral para las Constituyentes en Gandía, aparecieron aquellos pasquines, baldón y afrenta de quien los firmó, amenazando con repetir aquí los atropellos de Alacuás.

Hace unas semanas, D. R. V. quiso celebrar un mitin en Beniopa, y las izquierdas de aquel pueblo, amañadas y auxiliadas por las de Gandía, tampoco dejaron continuar el mitin después de empezado.

Antes, celebró un grandioso mitin en el Teatro Serrano, y allí fueron también algunos conocidos izquierdistas a quererlo perturbar.

Ahora, D. R. V. había iniciado una se-

rie de Conferencias en Royalty: en la primera promovieron un alboroto; en la segunda, sabido es lo que pasó con gran contentamiento de los llamados a evitarlo y expresa justificación de «El Momento», órgano del partido lerrouxista de la localidad.

Estos hechos incontrovertibles están proclamando con arrolladora elocuencia: 1.º Que las derechas gandienses sienten y practican el espíritu de justicia, de igualdad y de verdadera libertad que consiste en respetar el derecho de todos a exponer sus ideas lícitas y honestas. 2.º Que en el campo de las izquierdas es donde suelen hacer acto de presencia la incultura, la cerril intransigencia y el atropello de los derechos ciudadanos.

La empresa de «Serrano y Royalty, nos comunica su decisión de no ceder en adelante sus teatros para reuniones políticas, en vista de lo sucedido en la última conferencia del Royalty. Es una medida bochornosa para nuestra ciudad, pero plenamente justificada ante el salvajismo de cierto sector de las izquierdas que la ha motivado y sobre el cual recae toda la ignominia que ella supone para un pueblo culto y civilizado. Nada más. Que conste.

AYUNTAMIENTO DE GANDIA

## EDICTO

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión de 7 del actual, acordó en principio habilitar en el artículo 6.º, artículo 2.º del vigente presupuesto, una partida que resultará la 6.ª, por mil setecientas setenta y una pesetas, para pago al Aparejador Titular de sus haberes, a razón de dos mil quinientas pesetas anuales, con cargo al sobrante procedente de la liquidación del último presupuesto ordinario.--

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento sobre Hacienda Municipal, al efecto de que, durante el plazo de QUINCE DIAS, puedan presentarse ante el Ayuntamiento las reclamaciones que se estimen pertinentes, quedando expuesto al público el expediente en las oficinas de Secretaría.

Gandía, 14 de Mayo de 1932

El Alcalde  
M. OLTRA

## Las Derechas Españolas

ACCION POPULAR se llamará en adelante la agrupación que hasta ahora se ha denominado Acción Nacional, ese cambio de nombre, que para nada afecta a la orientación y programa sostenidos con tanta valentía como tenacidad, ha sido exigencia de una disposición de la Presidencia del Gobierno; y, aunque muchos de nuestros lectores estarán de ello enterados, creemos de conveniencia advertirlo al principio de esta crónica, para el buen entender de quienes tengan por gusto leer cuanto escribimos semanalmente del movimiento de las derechas españolas.

La necesidad de que los diputados católicos estén estos días en el Parlamento, donde se discuten y van a discutir asuntos de importantísima envergadura y cuya trans-

cendencia, para el porvenir de España, es extraordinaria, ha hecho perder, en extensión, un tanto la campaña derechista; hánse dado, no obstante, notables conferencias, de cuyo contenido hemos de ocuparnos, por merecerlo las hermosas enseñanzas que de ellas se destacan.

A los tradicionalistas de Barcelona, ha dirigido su elocuente palabra el ex-ministro señor Goicoechea, cuyo discurso ha sido un canto sublime a la tradición española, siempre nacional, siempre patriótica, ya haya sido expuesta por un catalán como Balmes, o por un extremeño como Donoso Cortés, o por un gallego como Vázquez de Mella; ha tenido muy severa y acertada crítica de los discursos pronunciados en el extranjero, el último 14 de abril, por algunos

embajadores españoles, que han presentado a España como un país caduco, con grave perjuicio para nuestra querida Patria; ha abogado, finalmente, por la libertad de enseñanza.

En la Sala Mozart de la misma Barcelona, el Conde de Santa María de Pomés, ha pronunciado una conferencia acerca del tema «Sectarismo»; con oportunidad, con datos irrecusables, ha hablado de la pobreza espiritual que produce el odio sectario, cuyas doctrinas quieren presentarse como algo muy nuevo y del día, cuando, en realidad, envejecieron en las trasnochadas franquicias revolucionarias del siglo pasado; termina su brillante oración poniendo toda su confianza en el esfuerzo de los buenos y dice que la victoria sobre la idea sectaria está impuesta por el Credo de Dios.

Una cantera de la que pueden extraerse inmejorables materiales para la reconstrucción católica de España, son los escritos del sabio polígrafo Menéndez y Pelayo; y a ellos ha acudido el director de «El Debate», señor Herrera, para documentar su conferencia pronunciada en Madrid, en los salones de Acción Española, con el tema «Ideas de política en las obras de Menéndez y Pelayo».

En el salón teatro de la Casa del Estudiante de Ciudad Real, el señor Mugueta, ha hablado sobre la escuela única; imposible dar una idea de la luminosa doctrina expuesta por el conferenciante que ha hecho una exposición magistral de la aberración que entraña la mal llamada escuela única y laica.

Otra conferencia en Barcelona; por el señor Tusquets, el célebre flagelador del teosofismo, y sobre tema tan escabroso como el de la «Masonería»; explicó las diferencias básicas de la masonería con la religión católica; y demostró que, lejos de remontarse hasta los tiempos del Antiguo Testamento, es la masonería una secta cuya organización no fué conocida hasta fines del siglo XVIII.

Digamos solo, que ésto se hace largo, que Gil Robles ha pronunciado una conferencia, como todas las suyas notable, en Zaragoza.

Demos, para terminar, unas notas femeninas.

El señor Peñado ha dado una conferencia a las señoras de Gijón.

En Astudillo, de Palencia, ha habido mitin organizado por las señoras católicas.

En Cartagena, mitin femenino y en Manzanares, reunión de señoras, para constituir la Asociación Femenina de defensa de los intereses culturales, morales y profesionales de sus asociadas.

## DIALOGO

—¿Qué quiere decir héroe? Dime, padre.

—preguntaba en su cándida inocencia un muchacho más bello que una rosa y más alegre que una pandereta—

—Ser héroe, hijo mío,

es ser un poco Angel, en la tierra,

es saber confesar con alegría:

«Cumplir con el Deber, es mi existencia».

Queda el muchacho pensativo un tiempo que es un compás de espera en sus locos ensueños de ocho años, en su santa inconsciencia.

Luego, prepara un cesto de muñecos y alegre, a «Moros y Cristianos» juega,

los apresta al combate... En tanto el padre con amor va siguiendo la contienda.

... —¡Han ganado los moros, papá!—grita—

—cayó de los cristianos la cabeza

como estaban pegadas!... sólo el nombre de cristianos que les marqué les queda!

Y así el padre, abrazándole le dice:

—Hijo mío, ahí lo ves; sin fortaleza nada es grande ante Dios ni ante los hombres, nada en el mundo a ser valioso llega:

¡cuántos cristianos hay y cuántos héroes

que de ser tales sólo el nombre llevan,

y cuya fe y valor caen vacilantes

cuando la vida se los pone a prueba!...

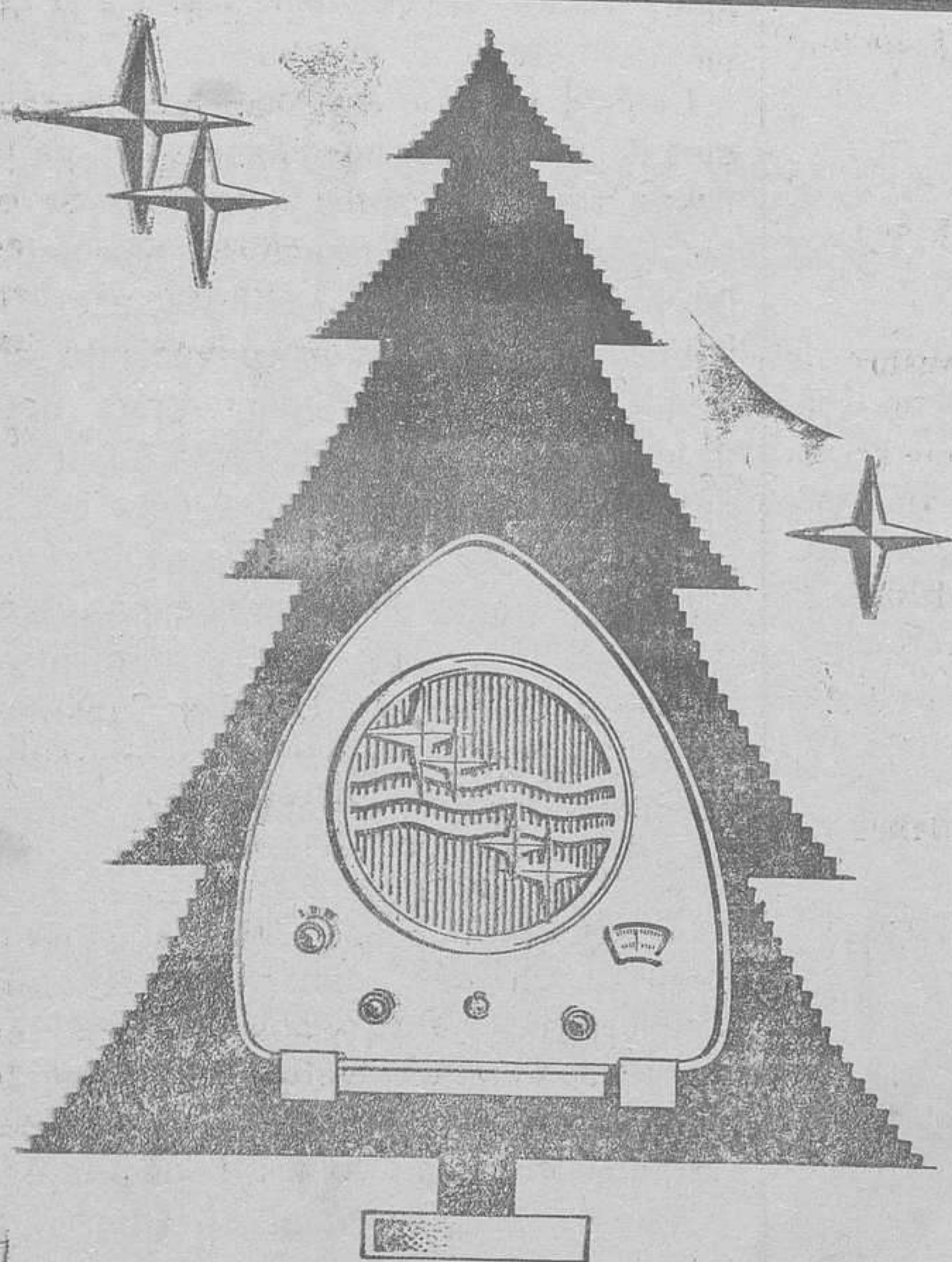
¡Huye tú de esos seres, hijo mío;

¡Dios y el Deber son toda la existencia;

quien en la prueba cae, cual tus muñecos,

sólo es cristiano y héroe... de pega!

FINA MAR



# Mes de Mayo mes de RADIO

SOLO PARA ESTE MES EL

## PENTODINO PHILIPS

### CUATRO LAMPARAS

Onda corta y larga con toma para Fono

# PESETAS 495

EL MEJOR REGALO

INFORMESE, VENTA PLAZOS ENCLUSIVA

# CASA PERALTA - GANDIA

El señor Molina Nieto, ha hablado ante las señoras de Guadix; Medina Togores ante las de Cuenca; y el señor Sevilla Andrés ante las de Godella.

El mitin femenino de Onda, ha sido merecedor de que se le dedicara toda una crónica.

## Derecha Regional Valenciana

Acción Cívica de la Mujer

HAN QUÉDADO CONSTITUIDOS LOS SIGUIENTES COMITES:

VILLALONGA: Presidenta D.<sup>a</sup> Elisa Marañón Moratal; vice, D.<sup>a</sup> Amparo Moratal Sastre; Tesorera, D.<sup>a</sup> Carmen Garrigos Fuster; vice D.<sup>a</sup> Asunción Moratal Roselló; Secretaria, D.<sup>a</sup> Asunción Juan Mascarell; vice, D.<sup>a</sup> María Pérez Valls; Vocales, Señoras doña Carmen Pavia, Irene Almunia Rocher, Amparo García Moratal, Teresa Nadal Bataller, Rosalia Esteban Roig y Encarnación Roselló Martí.

BENIFLA: D.<sup>a</sup> Pepita Morant Cerver y D.<sup>a</sup> Elisa Suñer Bolta.

## La unión de los católicos

La llegada a España del Dr. Mugica, Obispo de Vitoria, desterrado en los primeros días de la República, da oportunidad al siguiente fragmento de una alocución Pastoral que dirigió a sus fieles con motivo del Mes de María.

«El precepto mío es que os améis unos a otros, como Yo os he amado a vosotros; que nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos.

— :

Estas son las palabras del Maestro, reflejo fidelísimo de sus obras de toda la vida: amó a su Padre, nos amó a nosotros; vivió y murió predicándonos amor de los unos a los otros.

Ningún momento más oportuno para recordar estas divinas enseñanzas. ¿No véis cómo padece la Iglesia? Sus templos ardiendo en llamas, arrancadas de todos los centros oficiales las imágenes de nuestro adorable Redentor, cercenados sus derechos más sacrosantos, proscrita su ley, invadido su patrimonio, calumniados sus ministros, disuelta una de sus Ordenes más beneméritas, la que siempre luchó en las avanzadas del catolicismo, consagrado el divorcio... Cuando todo, la gloria de Dios, el bien de la Santa Iglesia y de la patria, hasta el instinto de conservación, todo obliga a unirse, ¿tendremos que presenciar el tristísimo espectáculo de los hijos de Dios y de la Santa Iglesia, divididos entre sí en luchas intestinas, con mútuos ataques por motivos «secundarios»; renovando y refrescando viejas heridas, con regocijo de los anticatólicos, con exaltación de las pasiones políticas, cuando respetando las ideas políticas de los demás, debiera olvidarse toda diferencia «accidental», para luchar unidos, como un sólo hombre, por la salvación de los supremos sacrosantos intereses de Jesucristo y de las almas, en la independencia de la Iglesia, en el respeto a la familia, en la cristiana educación de los niños?...

Y, al referirnos aquí a lo «secundario y accidental» para el católico, entendemos todo aquello que no es la gloria de Dios, el triunfo de la religión, la libertad de la Iglesia, la santidad de los sacramentos, la educación cristiana de la niñez, etc., etc.; donde todos deben coincidir con absoluta y completa igualdad y alteza de

miras, a donde todos deben dirigir primera y principalmente sus esfuerzos, sus entusiasmos, sus trabajos, su vida y su alma entera, porque nada hay tan querido y tan sagrado para el católico como cuanto atañe a la gloria de su Dios y al honor de la Iglesia.

Si ese «aglutinante», la idea católica, no une sinceramente, cordialmente a los hijos de Dios y de la Santa Iglesia; si no buscan ante todo el reino de Jesucristo, sino que, por el contrario, se van tras de las cosas terrenas, en pos de lo que divide y separa y enemista y embota energías inútilmente, mucho será que no se pierda todo, lo principal y lo accesorio, lo celestial y lo terreno, lo divino y lo humano.

Oid, Venerables Hermanos e Hijos Amadísimos, y grabad a fuego en vuestra memoria estas palabras:

¡Unión, Unión!

## Artículos constitucionales no conformes con la doctrina o leyes católicas

ARTICULO 25. «No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas. El Estado no reconoce distinciones ni títulos nobiliarios».

Por divina institución hay en la Iglesia clérigos, distintos de los seculares (canon 107 del C. de D. C.) Entre los clérigos existe jerarquía, y esta jerarquía eclesiástica consta de Obispos, presbíteros y ministros, por razón del Orden, y de Pontificado supremo y Episcopado subordinado, por razón de jurisdicción. (C. 168).

ARTICULO 26. *Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial.*

*El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Institutos religiosos.*

*Una ley especial regulará la total extinción, en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del Clero.*

*Quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes.*

*Las demás órdenes religiosas se someterán a una ley especial votada por estas Cortes Constituyentes y ajustada a las siguientes bases:*

1.<sup>a</sup> *Disolución de las que, por sus actividades, constituyan un peligro para la seguridad del Estado.*

2.<sup>a</sup> *Inscripción de las que deban subsistir, en un Registro especial, dependientes del Ministerio de Justicia.*

3.<sup>a</sup> *Incapacidad de adquirir y conservar, por sí o por persona interpuesta, más bienes que los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.*

4.<sup>a</sup> *Prohibición de ejercer las industria, el comercio o la enseñanza.*

5.<sup>a</sup> *Sumisión a todas las leyes tributarias del país.*

6.<sup>a</sup> *Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión, de sus bienes en relación con los fines de la Asociación.*

*Los bienes de las religiosas podrán ser nacionalizados.»*

(Véase lo del art. 14) La Iglesia católica y la Sede apostólica, tienen derecho nativo, libre e independientemente de toda potestad civil, de adquirir, retener y administrar bienes temporales para conseguir sus fines propios. (c. 1495). Tiene derecho la Iglesia independientemente de la potestad civil, de exigir de sus fieles lo necesario para el culto divino y la honesta sustentación de los clérigos y otros servidores y los demás fines propios de ella. (c. 1496). La sociedad civil debe conceder libertad a las Ordenes y Congregaciones religiosas de ambos sexos (Quas primas, 12-11-1925).

(SE CONTINUARA)

**LIBROS**  
**J. VILA GARCIA**  
Canónigo Morell, 3  
**GANDIA**

— 76 —

bildo Eclesiástico, con el cual se trató por parte del Ayuntamiento de buena armonía para el efecto».

Esta nueva Capilla en que há más de un siglo, se tributa culto y veneración al cuerpo del Beato Andrés, es suntuosísima y viene a ser como una prolongación del crucero de la Iglesia de San Roque con la cual forma ángulo recto. Toda ella es de orden compuesto. Tiene esbelta cúpula en el centro del crucero, bastante proporcionado, y seis altares laterales, tres a cada parte, dedicados respectivamente, los del lado del Evangelio, a San José, San Blas Obispo y Martir y San Vicente Ferrer; y los del lado de la Epístola, a la Santísima Virgen del Carmen, Nuestra Sra. de la Misericordia y San Lorenzo Martir.

Todos los altares ostentan hermosas esculturas de sus respectivos titulares; mereciendo singular mención por su antigüedad y mérito la imagen de la Virgen del Carmen, la de Nuestra Sra. de la Misericordia, y la del Patriarca San José, a quien el Gremio de carpinteros de Gandía dedicaba anualmente solemnisísima fiesta, sacando en procesión dicha imagen.

El primitivo piso de la Capilla era de madera; en 1904 se enladrilló con finas baldosas.

## Muy interesante para los propietarios de fincas rústicas

La declaración de rentas, de fincas rústicas hasta 31 de Mayo de 1932

¿A quienes obliga la ley de 4 de Marzo del corriente año?

Solo están obligados a declarar las rentas que perciben aquellos propietarios que no tributen o tributen deficientemente a su juicio, después de hacer un estudio de cada una de sus fincas.

¿Cuándo estarán las fincas, suficientemente gravadas?

Si se trata de una finca amillarada, cuando los dos tercios del líquido imponible que tiene asignado sea menor que la renta que dicha finca produce realmente. Si se trata de finca catastrada, cuando la renta que tiene asignada en los documentos catastrales es inferior a la renta que produce.

Los datos referentes al amillaramiento y al catastro, pueden adquirirse en los respectivos Ayuntamientos o en las oficinas catastrales de la capital y precisa acudir a estos centros para informarse o pedir certificación, por que el líquido imponible de cada finca no se declara en un recibo cuando un propietario posee más de una finca en su término; la Hacienda engloba en un recibo la renta de todos los campos.

Determinación de la renta

Esto es fácil de realizar cuando se trata de fincas arrendadas. Pero el precio del arrendamiento no es la renta líquida verdadera; hay que bajar los impuestos de todas clases, guardería, cequiaje, utilidades o reparto real etc. o sea cranto al propietario afecta y debe pagar.

Más complicado es determinar la renta de un campo o de varios, cuando éstos son cultivados por cuenta del propietario, pues nadie ignora que los cultivadores de fincas son pocos los que llevan contabilidad. Puede determinarse por la diferencia entre los ingresos y gastos anuales en la explotación de la tierra. Y de esta diferencia que suelen llamar renta bruta, se le debe disminuir el interés de las cantidades que se anticipan para el cultivo e impuestos que se satisfa-

— 73 —

Una vez decorada y dispuesta convenientemente la nueva Capilla, se trasladaron a ella los sagrados restos del glorioso Hibernón, celebrándose con tal motivo, grandes y solemnisimas funciones religiosas. Así consta por la siguiente Memoria manuscrita que se halló entre los papeles del Ilustre Notario de Gandía D. Antonio Torres y García. Dice:

«Memoria de las fiestas de la traslación de las Reliquias del Beato Andrés Hibernón a su nueva Capilla en el año 1817.

En el día 20 de Septiembre de 1817 por la tarde, se celebró la traslación de la Urna de las Reliquias del Beato Andrés Hibernón desde su primitiva Capilla, en la que ahora es altar de Nuestra Sra. de los Dolores, a la nueva suntuosa Capilla en que permanece la adoración de dicho Beato.

Se formalizó el acto por D. Pedro Mugaburu, Deán Mitrado de la Iglesia Colegial de esta Ciudad, comisionado para el efecto del Ilmo. Señor Arzobispo de esta Diócesis; a quien vino la orden del Sumo Pontífice, y por D. José Reyes, Canónigo de la misma Colegia, en calidad de Fiscal, cuyo acto autorizó D. Antonio Torres y García, asistiendo a algunos sujetos como testigos y otros muchos como convidados. La Primitiva Capilla fué la que costó la Pro-

ten, seguro etc. el valor de los trabajos del propietario, y por último hay que deducir de dicha renta bruta el beneficio industrial que corresponde como factor o participe de la empresa agrícola.

**EJEMPLO:**

Un propietario explota 10 hanegadas de naranjos que por término medio en varios años le producen 1.500 arrobas de naranja, que al precio de 2 pesetas importe **3.000**  
 Los gastos directos de explotación cava, poda, riego, fumigación, impuestos etc. importan **2.500**  
 Diferencia que podemos llamar renta bruta **500**  
 Para obtener la renta líquida hay que deducir:  
 Intereses de 9 meses de las cantidades anticipadas en el cultivo **112'50**  
 Valor de los trabajos directos del propietario **200'00**  
 Beneficio industrial (La Cámara agrícola lo fija en 70 pesetas por hanegada. Aquí en 18 pesetas) **180'00**  
**492'50**

Sobrarían para renta líquida **7'50**  
 Que pagando al 16'24 pesetas de la renta líquida importarían al año doce céntimos de pesetas.

Nuestra modesta opinión para los propietarios de tierras de Gandia es, que como el catastro todavía no ha fijado la elevada cuota que debe tributar el propietario de naranjales en producción, probablemente, siempre será mucho más elevado el líquido imponible que el que nos ha resultado en la cuenta dada en el ejemplo anterior. Los cultivadores del naranjo pueden repararla y ver si en un plazo de 20 años pueden asegurar otro resultado mejor. De todos modos, si en algún caso creen les conviene declarar la renta líquida, para tributar más de lo que el catastro fije, pueden hacerlo.

**¿Hay exenciones?**

Si, hay exenciones:

Disfrutarán de exención total por seis años: Las replantaciones de vides americanas, solas o en asociación con otros árboles. Las plantaciones de olivo en terreno fibloxerado, se eximirán por diez años.

Hay exenciones parciales: durante cinco años disfrutará los terrenos puestos en cultivo como consecuencia de desecación de lagunas y pantanos. Las nuevas plantacio-

nes de vid o árboles frutales estarán exentas durante los diez primeros años, como igualmente los terrenos convertidos en regadío. Las plantaciones de olivo o arbolado de construcción, gozarán de esta gracia por espacio de veinte años. Ninguna exención temporal será considerada, si no se ha dado cuenta del cambio de cultivo en el primer año de su transferencia.

La exención es del recargo en el tributo, pues los terrenos seguirán pagando durante esos plazos la misma contribución que pagaban antes de establecer dichas mejoras.

La Cámara Agrícola de Valencia desea la divulgación de estas disposiciones.

**PEQUEÑECES**

Don Fernando de los Rios, hablando en un mitin en Calatayud, ha dicho:

«Los momentos son de gran responsabilidad, porque España ha comenzado una revolución sin precedentes en la historia del mundo, que se diferencia de las sucedidas en otras naciones en que aquí no se ha mermado en lo más mínimo ni la libertad de expresión ni la de Prensa.»

El gran rabino sigue en plena judería. ¡Más de 30 periódicos suspendidos, y más de 100 multados, no dan derecho a decir eso!

A continuación afirmó que España ha madurado en siglos de padecimiento.

Sobre todo los de don Fernando han sido horribles.

Por ejemplo, cuando opositó a la cátedra de Madrid.

Entonces el Tribunal de la oposición estaba compuesto por inquisidores generales que se cebaron en él.

El proyecto de matrimonio civil presentado por Albornoz han tenido que retirarlo del Congreso porque autorizaba el matrimonio entre hermanos!

¿No estamos en tiempos de fraternidad? ¡Pues a casarse tocan, hermanos!

Huelga de transportes contra el impuesto de tarifas y gasolina. Pero el impuesto favorece a las compañías de ferrocarriles y como, según los republicanos, esas compa-

ñías son de los jesuitas, el Gobierno es un jesuita.

Un argumento que brindamos a «El Momento».

Don José Vasconcelos ha manifestado: «La persecución religiosa en Méjico ha arruinado al país.

Pero ha consolidado en cambio el dominio de la masonería. ¿Le parece poco? Sálvase el mandil, aunque la nación perezca.

«La Nación» comenta en un suelto el hecho de que, de algún tiempo a esta parte, hayan aumentado extraordinariamente los automóviles oficiales, y dice que al ser nombrado ministro de Obras públicas el señor Prieto dispuso que fueran a Madrid los automóviles de todas las Jefaturas provinciales.

Se calcula que entre ida, estancia y vuelta, el gasto de cada coche ha sido de 800 pesetas, y no se sabe más sino que todos han vuelto a sus destinos.

Añade que el Gobierno debiera ordenar ahora la formación inmediata de una estadística por virtud de la cual supiera el país cuántos son los automóviles oficiales y lo que cuestan.

Otro dato muy interesante sería saber el número de automóviles que se han comprado desde el 14 de Abril a hoy y el importe de los mismos, pues hemos advertido que en todos o casi todos los departamentos se han sustituido los autos que tenían antes, como lo prueban los números de las matrículas, y que los nuevos coches son casi todos de las primeras marcas.

Y siguen más autos.

En tiempos del régimen monárquico y burgués, no era de extrañar que fuera del Congreso hubiera las tardes de sesión gran número de automóviles particulares lujosos porque al Palacio de las Cortes acudían la plutocracia, y aristocracia y demás ocracias odiosas, que, precisamente, eran combatidas, entre otras cosas, por el uso de esos lujosos vehículos.

Pero es el caso que ahora, con un Parlamento de trabajadores de todas clases, se alinean allí más automóviles particulares y de lujo que antes.

¡A ver si hay quién lo explique!

**Garbanzos, arroz, jabones para la ropa, cafés, chocolate F. DIAZ**

vincia de dicha Religión para la fiesta y celebración de la Beatificación. La nueva Capilla es la que edificó, desde muchos años ha, la 3.ª Orden de San Francisco de esta Ciudad, cuya Junta, haciéndose cargo que la primitiva Capilla era muy pequeña y deslucida y que la grandiosa de la 3.ª Orden con el mayor lucimiento que se le podía dar sería suntuosísima, como correspondía a la adoración de dichas Santas Reliquias, hizo cesión de ella a la Provincia de San Francisco y a esta su Comunidad, reservándose el uso de la misma para todos los ejercicios. Y, en efecto, así se ejecutó.

En 21, día siguiente al de la expresada traslación, celebró la fiesta el Cabildo Eclesiástico de esta Colegial en la propia Iglesia del Convento, asistiendo en cuerpo dicho Cabildo y Clero y el Ayuntamiento. Cantó la Misa el Deán, celebrando de Pontifical, y predicó el Canónigo D. Valentín Seoane.

El día 22 hizo la fiesta el Ayuntamiento que asimismo asistió. Cantó la Misa el Canónigo D. Juan Torres y predicó el Canónigo D. Pedro Todolí.

El día 23 hizo la fiesta la Exma. Sra. Duquesa de esta Ciudad, asistiendo también el Ayuntamiento. Cantó la Misa el Canónigo D. José Reyes y predicó el P. Isidro Urtado, Prior del Convento de Agustinos de Aguas Vivas.

El día 24, que fué el último de dichas fiestas, la

hizo la Provincia de la Orden de San Francisco, asistiendo también el Ayuntamiento. Cantó la Misa... y predicó D. José Melis, Cura de la Puebla del Duque. En la tarde de este día hubo procesión general, presidiendo de Pontifical el Deán; para cuya procesión hubo diferentes opiniones y recursos al Sr. Arzobispo, sobre que Su Ilma. últimamente resolvió que la procesión fuese de María Santísima, o de otro Santo, respecto de no atreverse a reso ver que el Beato pudiese salir en procesión propia fuera de la que hubo de su Beatificación.

En efecto, se hizo la procesión a la Concepción de María Santísima, saliendo también la imagen del Beato.

La Iglesia en dichos cuatro días estuvo adornada por unos floreros que con sus adornos vinieron de Valencia pagados por la Comunidad de San Roque.

En los cuatro días de fiestas cantó en el coro para las referidas Misas la capilla de esta Colegial con tres Religiosos cantores del Convento de San Juan de la Ribera, acompañando los músicos del Regimiento de Artillería acuartelado en Valencia, quienes fueron pagados por prorrata del Cabildo Eclesiástico, del Secular, de Su Excelencia y de la Provincia; pagando además el Ayuntamiento por su día el sermón en cantidad de media onza, y la cera que fué igual a la que en el día anterior consumió el Ca-

**“El Socialista” llama a Lerroux “máximo estorbo” y, además de eso, “naipe extraviado”**

Se lo llama... por recodo. Ha encontrado en la muy burguesa Vanguardia, de Barcelona, un artículo de Gaziol y lo hace suyo después de cantar un himno a la independiencia del escritor catalán.

Se titula el artículo *El máximo estorbo*, lo publica a tres columnas de su primera plana *El Socialista* y de él son los siguientes párrafos:

*Lerroux y sus huestes, que debían haber sido la base más sólida del nuevo régimen se han trocado en la gran nebulosa de la política republicana, llena de equívocos y de espejismos, cuando lo que necesita España es claridad diamantina, y lo que falta al frente del partido radical es una luz fija y guiadora, como la de Azaña. El día que, por cualquier circunstancias posible, Lerroux alcanzase solo el Poder, estas nebulosidades podrían acarrear graves tormentas.*

*Digámoslo todo: Lerroux no es el gobernante que necesita un régimen nuevo, sino el revolucionario que necesitaba el antiguo. Para gobernar hoy en España, a Lerroux le faltan capacidad, preparación, envergadura y fuerzas. Cuando el jefe de los conservadores se llamaba Dato y el de los liberales Romanones, y ya no había más, Lerroux era un perfecto jefe revolucionario. Pero ahora, arrinconada toda una época, Lerroux no es un elemento nuevo, característico de lo que viene, sino un puro residuo de lo que se fué. En un libro reciente, el escritor comunista Maurin afirma que Lerroux es la última carta que se juega la democracia española. Nada de eso: en la nueva baraja — que todavía no está entera, ni mucho menos, sobre el tapete — Lerroux es un naipe extraviado, un extrínseco de la otra baraja que hubo que retirar.*

Total: que acaban de hacerle a Lerroux un entierro civil de primera.

Y en la presidencia del duelo y cogidos del brazo, *La Vanguardia*, órgano conservador y capitalista por excelencia, y *El Socialista*, órgano central del partido socialista.

Mientras desfilan, lloremos.

¡Pásese usted la vida asustando a Dato y a Romanones para que al día siguiente de triunfar le llamen a usted «naipe extraviado»!...

**Jesús García Castelló**

PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUGIA  
 PRÓTESIS DENTAL

CÁNOVAS DEL CASTILLO 10-1. GANDIA

**Salvador Peiró Sastre**

**PERITO AGRICOLA**  
 Despacho, almacén de abonos de  
**SALVADOR FERRANDO**

**LORENZO MONFORTÉ MONLEÓN**

Corredor Colegiado de Comercio  
 Ordenes de Bolsa  
 Negociaciones de efectos  
 Despacho SAN ROQUE 4, GANDIA

# LA "ELECTRA" J. Paniagua Escrihuela

SAN PASCUAL. 32 TELEFONO 162 GANDIA

Material de alta y baja  
tensión  
Instalaciones  
completas para riegos

Motores, Bombas,  
Aparatos Radio,  
Transformadores  
Pequeño material

Representante de Siemens Industria eléctrica S. A.



## POMADA DE NUESTRA SRA. DE LA LECHE

Tratamiento eficaz de la mamitis  
Tumores de pecho, pelo de teta,  
represas de leche)

Preparado por el farmacéutico

**D. MIGUEL PEREZ**  
GANDIA

(Marca Registrada)  
De venta en las  
principales farmacias

## COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1932



LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El rápido vapor correo:

### CRISTOBAL COLON

saldrá, salvo variación de Bilbao Santander el 22 de Mayo de Gijón el 23 de  
Coruña el 24, para la Habana Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 22 de Mayo

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El rápido vapor correo:

### URUGUAY

saldrá de Barcelona el 5 de Mayo de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para  
Santo Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW YORK-CUBA

El rápido vapor correo:

### MANUEL ARNUS

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo de Valencia el 8, de Alicante el 9  
de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14 directo para New York, Santiago  
de Cuba Habana, Veracruz y Tampico.

Próxima salida el 7 de Mayo,

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA

El rápido vapor correo:

### JUAN SEBASTIAN ELCANO

saldrá de Barcelona el 21 de Mayo de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el  
27; para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Cu-  
raçao, Puerto Colombia y Cristobal, escalando al regreso en Santo Domingo; ad-  
mitiendo cargo y posaje para dichos Puertos para los del Centro, Norte y Sur del  
Pacífico, con transbordo en Cristóbal. También se admite carga para Cumana, Ca-  
rripano y Maracaibo, con transbordo en Curacao.

Próxima salida el 25 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel: T. S. H.: Capilla: Radio: Orquesta: Cinema  
Tenis etc.

Vapores Rápidos y de lujo: camarotes de Tercera clase: amplio comer-  
dor: sala de lectura: peluquería etc.

Para informes sobre pasaje y carga, al agente de la compañía en Va-  
lencia: MIGUEL MICÓ-Avenida del Puerto 362 y Plaza de la Repú-  
blica 3 (antes Marqués de Estella) Teléfonos 30.026, 30.550 y 16.218.

## CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción  
en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica  
por R. D. de 24 de Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

Oficina Central en Valencia: Avenida de Amalio Gimeno, 10

(Edificio de su propiedad)

## SUCURSAL EN GANDIA San Francisco de Borja, 39

### AHORRO: INTERES QUE HA ABONA

Libretas ordinarias a la vista	3'60 por cien
a tres meses vista	3'70 »
a seis meses vista	3'80 »
Libretas obreras a la vista	3'80 »
a seis meses vista	4'00 »
Libretas corporativas a la vista	3'60 »
de finalidad social	3'80 »
de enseñanza	3'80 »
de Cooperativas de Casas Baratas	4'00 »
Láminas anuales	4'00 »
a plazo indefinida	4'50 »
a cinco años	5'00 »
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65 »
a 8 días vista	2'75 »
a un mes vista	3'00 »

### OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA

### SEGUROS

RETIRO OBLIGATORIO.—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para  
participación la edad de retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia.—  
Pensiones de Vejez a capital abandonado y reservado.—Rentas vitalicias, inmediatas  
y diferidas.—Dotes infantiles.—Subsidios a familias numerosas.

### DIVERSAS

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido.—Fomento de construcción de  
Escuelas nacionales y Casas Baratas económicas.—Repoblación forestal.

### SUCURSALES

ALCIRA, Mendizabal, 19.—ALCOY, Alselmo Aracil, 24.—ALICANTE, Caja de Ahorros  
y Monte de Piedad.—CASTELLÓN, Mayor, 119.—DENIA, Plaza Constitución, 18.—  
ELCHE, Reina Victoria, 10.—JÁTIVA, Diputado Villanueva, 39.—ORIHUELA, San  
Agustín, 5.—REQUENA, Pintor Martínez Checa, 5.—VILLENNA, Paseo de Chiapi, 26.—  
AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de  
Alicante Castellón y Valencia.

## BANCO DE VIZCAYA

CASA CENTRAL - BILBAO

Capital: 100.000.000 Ptas.  
Reservas: 50.000.000 »

### 49 Sucursales

### Agencias en diferentes provincias

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
entre España y Extranjero.

### INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista 2 1/2 % de interés anual  
Cuentas corrientes especiales 3 % » » »

IMPOSICIONES { A seis meses 4 % de interés  
A un año 4 1/2 % » »

Caja de Ahorros: En libretas a la vista 3 1/2 y 4 %

SUCURSAL EN GANDIA: PRIMO DE RIVERA, 48.

Entrega huchas mediante libreta de Caja de ahorros para quien las solicite.

## C. PARIS MORANT

MEDICINA Y CIRUGIA  
PARTOS—MATRIZ  
RECONOCIMIENTO DE EMBA-  
RAZADAS  
Gutierrez Mas, 36, 1.º

## JOSE SANJUAN [HIJO]

PINTOR DECORADOR  
Calle Cervantes, 28 OLIVA

## CHALET

lindo y espacioso rodeado de pinos  
situado en BARIG (Drova)  
se alquila. Razón Sr. Coadjutor de  
—Barig—

## Arte Decorativo Pintura y Escultura

ADOLFO ARIÑO

ALFARO. 22

# P A G I N A D E P O R T I V A

## CAMPEONATO INFANTIL

ESPAÑA 4

COSACO 0

Un aficionado, que más que vasto conocimiento del juego, pone una gran dosis de entusiasmo, alinea así a los equipos:

Cosaco: Gallinero; Oterino, Ferrer; Soler, Olimpia, Rogelio; Cabanilles, Borrull, Francisco, Ribera, Bato.

España: Blasco; Añé, Orquín; Pepet, Sabater, Mengual I; Orchillés, Martinet, Mengual II, Sanchet, Tarrasó.

Desde los primeros momentos se ve un mayor conocimiento del juego por parte de los del España, cuyo medio-centro y defensas se imponen, presionan de continuo la meta del Cosaco y el Gallinero entre el barro y la faena que le dan, lo ponen negro.

En saques de esquina a un nivel tres por cada puerta.

La delantera del Cosaco, sus rápidas combinaciones son cortadas por los elementos indicados del España y en cambio la delantera de estos bien compenetrada y con elementos de valía, logra tres tantos, el primero de Sanchet, producto de una mele con directo tiro, el segundo manos en el área fatal del Cosaco, que castigados con penalty convierte en tanto Sabater, no sin antes haberlo parado el Gallinero muy bien, pero al no poderlo bloquear lo remata Sabater, y tercero Martinet cruzado.

## A. C. DE OLIVA, 0—C. D. GANDIA, 5

Ante un lleno y a las 4:40, a las órdenes del colegiado Luis González se alinean así los equipos:

A. C. de Oliva: Navarro; Sanchis, Damián; Morera, . . . X., Ibiza y aquí una desatención, va a preguntarle el capitán Orellana como se llama el medio centro y todavía no nos hemos podido hacer con él, conclusión que ni el propio capitán sabía los refuerzos, como siempre los están variando.

C. D. GANDIA: Masianera; Valensianet, Carreras; Mero, Codert, Lacasa; Dieguez, Ramonet, Román, Nene, Argentino.

Vamos a reseñar «a lo película» pues si anotamos lo que nos da el block necesitamos toda la página.

Sacan los del Oliva, pues los locales han elegido el terreno y a los breves minutos cortando su avance y ante la presión roja que empieza en este momento y termina en el último minuto, incurre en corner el Oliva que sacado por Argentino no tiene resultados de momento, pero convertido el despeje blanco en avance de los nuestros, por obra y gracia de que tienen ganas de jugar y de ganar y vos brindan una tarde de emocionante fútbol, suena en las gradas el primer grito de ¡goool! y en el marcador aparece un número, van cinco minutos y ya tenemos el primero de la serie, de marca Ramonet.

Saca una falta el Oliva e incurre en fault no han mejorado!

Nuevo corner contra el Oliva que sacado por Dieguez y acosada la defensa blanca vuelve a incurrir en saque de esquina, lo tira Dieguez y Román por indecisión no lo remata, ha sido doble y no ha tenido resultados.

Están jugando sobre la portería del Oliva que está hecha un charco y como el barro se pega, los blancos no pueden alejar a los rojos ni en broma, quieren hacerlo a empujones y como estamos jugando a fútbol el referee castiga, se encarga de sacar el golpe libre el Nene y lo hace con tal maestría al ángulo inferior derecho que directo sin tocarlo Navarro es el segundo de la serie, alegría en los gandienses y silencio en la masa de Oliva justo va mal!

Incurre en otro free-kick el Gandia sin resultados, están la pareja Carreras imponente, no con pataditas si no ¡cañonazos! y el afiligranado Valensianet, casi nada, Masianera puedes sentarte.

Buena parada de Navarro a schut del Nene, vaya par de jugadores, guardemos su

## BIENVENIDA

UNION DEPORTIVA REQUENA: ¡Requenenses todos que la integráis!; Gandia, sabe acoger con cariño a aquellos que no tuvieron más que bondades para sus hijos, a aquellos que como vosotros aunque vencidos en noble competición solo tuvisteis rasgos de caballerosidad para el vencedor, y magnanimidad para con el caído en la lucha, no mera fórmula educativa momentánea, si no a través de su dolencia en nuestra casa, allegando en la vuestra, de vuestros hidalgos simpatizantes, medios económicos con los que hacer ostensibles vuestra unisona condolencia.

Sed bienvenidos a nuestra egregia ciudad, que al igual que vuestra culta tierra, sabrán demostraros sus moradores, que no le faltan afectos a un corazón, cuando este lo guía un profundo y reconocido agradecimiento.

## Hacia la fraternidad Gandia - Olivense BROCHE TERMINAL

Al gran entusiasta Paquito Romaguera agradecido al elogio que su autorizada opinión ha hecho de mis escritos.

Dos humanas masas, hermanas por cierto (quiérase o no, lo testifican, los vínculos familiares, morales y económicos que las unen) han presenciado con fuerza emotiva indescriptible, la competición pletórica de entusiasmo de sus genuinas representaciones deportivas; La victoria ha sonreído en cada una de sus nativas ciudades y a su solo recuerdo seanos permitido el juicio analítico-crítico de su génesis.

Empezemos por consignar, que son tres los factores primordiales que crean el resultado de un encuentro; *Arbitro, Jugadores, Público*; analicémoslos.

**ARBITRO:** *El de Oliva.* Visto serenamente tenía un agravante, el personificar los intereses de una de las partes contendientes, por imparcial que quisiera ser (sin ser atentamente su falta de aptitud, si no más bien inapropiado argumento al quererla aducir para justificarse) se debía al Club del que era Presidente y los hechos corroboraran pantentemente esta verdad.

El del Gandia: Perteneciente al Colegio Oficial Amateur, por razón de su cargo, aparte de su mayor aptitud, tenía que ser mas imparcial, su propio nombre y el desinterés por ambos Clubs a ello se obligaban, los hechos hicieron irrefutable esta opinión.

Esto es incuestionable.

**JUGADORES:** *Los del Oliva:* Acoso, entusiasmo, tenacidad, en su conjunto carencia de técnica, alguno que otro destello individual producto de sus cinco mejores elementos mitad propios, mitad sin carácter de refuerzos fijos y ante todo un meta que es lo mejor que tienen, eso es lo que hemos visto y podemos reconocer todos.

*Los del Gandia:* Sin fantasía, desde el pase matemático, al despeje imponente o afiligranado, a la parada fácil, al chut potente y cruzado, al remate oportuno que arranca con sacudida de delirante entusiasmo, a todos de sus asientos al grito de ¡¡goool!!!, nos hicieron paladear las incontables bellezas que encierra este juego.

Todos lo admiramos, por que no proclamarlo, si es indiscutible.

**Público:** Censuro dura y enérgicamente la exhibición del «aludido cartelito»; Sres. no hay derecho, no está en armonía con la fama de noble y hospitalaria que disfruta nuestra Ciudad; más, así como censura lo expuesto, no por ello aplaudo la pita, así como los ramos de hierba que se ofreció al equipo de Gandia en Oliva.

Lo dejó si, a dos minorías (por fortuna) de exaltados por la pasión, que ésta ciegamente, les lleva a cometer estos inalicables desmanes.

La mayoría, lo mismo que las Direcciones de ambos Clubs (que innegable es reconocer que se esforzaron por que no ocurriera) están al margen de esta cuestión.

Expuestas estas objeciones, mi deber me obliga, al ruego encarecido de que cesen rencores y sean trocados en una alteza de miras, encaminadas al incremento del deporte (fuerte, pujante, de positiva valía) que preconize en época no lejana un empate justo, verídico, imparcial entre las dos Ciudades hermanas.

ACTUALIDAD

colaboración Clubs amigos que no sabemos lo que tenemos.

Manos contra el Oliva que pitando para sacarlas se tienen que volver a tirar por colacarse un blanco junto al esférico, siempre hay quien quiere «hacer el blanco» costando un reglamento diez reales.

Una falsa salida de Masianera; que bien no te esfuerces, no te comprometerán.

González pita un claro offside al Gandia por entrar dos en juego.

La presión del Gandia a los blancos no cede, y éstos se defienden como pueden, destaca el medio centro del Oliva que es infatigable, pero los demás le secundan, con un olor a «canela» solamente el portero hace una parada magnífica, cae el Nene ya ha tropezado el olor con su elemento, arranca unos gritos femeninos... protesta masculina, pero señores de la minoría si ha sido casual el encontronazo.

Aquí no pasa nada y sigue el embotellamiento del Oliva, solamente que Román es como los duros sevillanos no «pasa» en estos momentos ni en broma.

Sube a todo gas el termómetro de la emoción y en breve rato se anota remate de cabeza por Román que para bien Navarro, jugada magnífica de Lacasa pasando a Dieguez, se oye un ensordecedor aplauso, ¡que pasa! ha salido el Nene; Codert intercepta maravillosamente un dribling filigrana de un blanco, ¡aquí trabajan todos, magnífica parada de Masianera, hay un interior blanco que destaca ¡refuerzo! otra magnífica parada de Navarro.

Un doble corner contra Oliva con magnífica parada de Navarro, tú evitarás muchos disgustos gordos a Oliva lo mismo que uno de tu nombre evitó muchos al antiguo Gandia F. C.

El dominio del Gandia toma caracteres de bloqueo, empalme monumental de Ramonet que para Navarro . . . y ahora lee . . .

«El esférico sale de la cabeza del Valensianet, al pie de Mero, debilmente en tierra y y Dieguez a Ramonet, sin parar al Argentino, este en el aire de empeine larga un cañonazo y el público levantándose de los asientos electricamente ¡¡goool!!

No puedo proseguir, me embarga la emoción de su recuerdo.

## META PUBLICA

Por exceso de materia, dejo para el próximo número la publicación de remitidos, así como el contestar a los ya insertados.

## CARTELERA

Mañana en el «Serpis»

Solo competición de Infantiles

(A beneficio del público, entrada 0'25)

A las 2:30 Alpinista-Desastre

A las 4:30 Rápido-Trolec

Campeonato con su rivalidad y emoción

En Pego, a las 4:30

Pego F. C. contra las primeras ¡completas del C. D. Gandia.

Jueves 26 (Festividad del Corpus) Partido benéfico Pro-Colonias Escolares. Homenaje a la Unión Deportiva Requena con el once de gala del C. D. Gandia.

## NOTICIAS

C. D. GANDIA, siempre atento a la voz que reclaman los niños, hoy tal vez: o en un mañana no lejano mantenedores de su gloria deportiva, ha sabido hacerse eco de la idea del «Consejo Local de Enseñanza» y en su consecuencia, el próximo Jueves 26 ofrece un «partido benéfico» en pro de la creación de las «Colonias Escolares en la Playa», es de esperar acuda Gandia enteramente, pues a la par que se deleite, contribuye a esta gran obra y rinde homenaje al gran equipo visitante UNION DEPORTIVA REQUENA.

¡¡DEPORTISTA!! lee el próximo número la sección de **BALONAZOS**

## Colonias Escolares para Gandia

(GANDIENSES:

El Consejo Local de Enseñanza, con nuestro Excmo. Ayuntamiento, han planeado unas Colonias Escolares para los niños y niñas de nuestras Escuelas. Serán sobre doscientos los niños y niñas que podrán alojarse en las mismas. Se instalarán en nuestra playa, bajo la dirección de los competentes elementos del Magisterio y la inspección constante del mencionado Consejo Local, en amplísimos pabellones para dormir, para las funciones pedagógicas y para las funciones de la vida vegetativa, donde no ha de escatimarse lo más mínimo lo que la higiene y pedagogía modernas exigen para estos casos. Es objeto de preferente atención en ellas, una cocina espléndida donde nada falte, y una regulación científica y eficaz en los ejercicios físicos baños de sol y de mar.

Proyecto grande, magnífico, pero no puede negarse que constituye el primer jalón para futuros proyectos, de mayor amplitud y envergadura que han de llegar a dar carácter de permanencia en nuestra ciudad a esta clase de instituciones, que tan prodigiosos frutos producen en el mundo. Y cuando ello se consiga, se podrá beneficiosamente, como es sabido, establecer intercambio de equipos de colonos, con otras Colonias de poblaciones españolas y aún extranjeras.

¡Poder por el niño y para el niño!

Más, institución tan beneficiosa para nuestra infancia, futuros hombres de mañana, cuesta mucho dinero, que entre todos debemos reunir: las entidades bancarias, los círculos de recreo, casinos y bars, sociedades proletarias, hombres de dinero, clase media, simples trabajadores, a todos nos importa velar por los niños, robustecerlos, purificarlos, en una palabra: hacer de ellos una raza superior a la nuestra; más robusta, inteligente, más apta. Recordad los que cuando llega la canícula podéis llevar con mayor o menor comodidad al campo a vuestros familiares, y pensad los que se quedan viviendo en desastrosas habitaciones, mal vestidos, mal alimentados, sin pizca de condiciones higiénicas y hasta abandonados en plena calle. Pensad los ricos y los que sin serlo podéis hacer algún dispendio, en el bienestar y placer que producen las comodidades y la cocina de que gozais, y comparadlo con las de esos pobres angelitos que quedan en medio del arroyo o en pesimas viviendas, de pauperados, escrofulosos, anémicos, portadores de toda clase de gérmenes que, en fin

de cuentas os transmiten a vosotros como justo castigo, por no haber querido preocuparos en su evitación, ni como rasgo de justicia social, ni aún por simple egoísmo. Nuestra infancia, nuestros niños, no pueden ya permanecer abandonados; vamos a apadrinarlos entre todos; que todos tengamos parte en esta importante obra de justicia social.

Se organizarán festivales benéficos, funciones benéficas en nuestros teatros. Se pedirá dinero a todos los ciudadanos, y, a más de eso, se organizará una suscripción popular a la que deben inscribirse todos con la cantidad que esté al alcance de cada cual. En las tiendas de comercio y círculos de recreo, se instalarán unas huchas con la misma finalidad.

Esperamos el concurso de la mujer, como

elemento el más valioso. Las que sois madres, bien nos comprendéis y sabéis la importancia y trascendencia de nuestro llamamiento. Las que no lo sois aún, veis en él, magnífica posibilidad de reencauzar vuestro precioso instinto maternal en aras del hijo ideal que llevais en vuestras entrañas. A los hombres en especial a los jóvenes, les señalamos el deber que tienen de ayudarnos con su concurso, lo más eficaz que les sea dable para asegurar el éxito.

Todos, a desvelarnos por los niños, en bien de nuestros hijos de ayer, de hoy y de mañana, propugnando por generaciones que nos superen, y a las que podamos decir con orgullo: He ahí nuestra obra. Ellos nos contestarán satisfechos: Aquellos fueron nuestros padres.

EL CONSEJO LOCAL DE ENSEÑANZA

## DEL DISTRITO

### TABERNES DE VALLDIGNA

En el Ayuntamiento de esta ciudad pasa cada cosa que hay para volverse loco; sin disminuir los ingresos y sin aumentar los gastos no hay una piqueta para un remedio: se adeudan algunas mensualidades a los médicos titulares, a los farmacéuticos a los auxiliares de las escuelas, a los dueños de las casas de los maestros, a las monjas del Hospital que estan debiendo en las tiendas los alimentos de los enfermos; no han pagado los banquetes que se celebraron en el mes de Octubre en la visita de los diputados, hasta creo deben unas miserables escupideras que los señoritos adquirieron para sustituir a las infectadas del antiguo régimen.

Pues bien; un concejal preguntó al Alcalde a qué era debida esa crisis económica y este contestó que haciendo cuenta de vender un solar propiedad del Ayuntamiento que aproximadamente vale unas 22 mil pesetas, el Ayuntamiento, con miras a las 22 mil, ha hecho obras extraordinarias para hacer frente a la crisis del trabajo y ha resultado que al no poder disponer del citado solar el Ayuntamiento, se ha visto empeñado hasta las orejas y desacreditado a mas no poder.

### NOVENARIO

Con inusitada solemnidad se ha celebrado el de los Desamparados, en el cual se han puesto una vez más de relieve las dotes de apóstol social, que adornan al elo-cuente beneficiado de la catedral de Valencia Dr. D. Rafael Ramón Llin.

El Novenario trascurrió con el mayor orden sin que disminuyera el interés y la

asistencia del pueblo ningún día a pesar de los alarmantes rumores que hicieron circular con el fin de sembrar el pánico entre los asistentes y sustraerlos a las sanas doctrinas de la predicación de la verdad.

### EN EL COLEGIO DE SAN JOSE

El jueves día 19 celebróse en el Colegio de San José la fiesta que anualmente dedican a su excelso patrono las religiosas hermanas de la Doctrina Cristiana y los alumnos que asisten al citado Colegio.

Por la mañana hubo Misa cantada en la cual las alumnas de canto interpretaron selectas partituras bajo la experta dirección de la señorita Amelia Colomer. La Misa fue celebrada por don Rodrigo Aparisi quien al momento de la solemne y numerosa comunión enfervorizó a los asistentes con hermosa plática. Por la tarde en el último día del triduo en el que los citados alumnos entonaron escogidos motetes y acto seguido se celebró en el salón de actos del colegio una veladita familiar en la cual los niños y niñas del catecismo derrocharon a raudales la gracia y de arte recibiendo numerosos aplausos digno premio a su meritorio trabajo. A muchos años.—P. B. O

### ATROPELLO INDIGNO

Nos limitaremos a narrar el hecho, sin entrar en comentarios, que dejamos al criterio del juicioso lector.

El sábado regresaba de administrar los últimos Sacramentos a una enferma el Vicario de la Parroquia. Como de costumbre, le acompañaban el sacristán, con el farol y la campana, y detrás del sacerdote, dos señores, don Salvador Oltra y un hijo político de la enferma. Al pasar por la plaza el corto y sagrado cortejo, un municipal el señor Corella, sin respetar lo sagrado del cortejo, se acercó y por detrás empujó varias veces al señor Vicario, instándole a que diesen los nombres, pues estaban denunciados; no se hizo caso, se apresuró el paso y el municipal, que sabe muy bien el domicilio del Vicario y el de los que acompañaban, siguió detrás, entró hasta la capilla de la Comunión, siempre pidiendo los nombres y diciendo que estaban denunciados. Los señores, en cuanto terminaron con la obligación de depositar el Santísimo Sacramento, salieron a la calle y dieron los nombres al municipal. Este es el hecho. Conste que ni por escrito ni de palabra se había prohibido por quien tiene facultad de hacerlo, el comulgar público. Sin comentarios.—El corresponsal.

### EL SALVAGISMO REINANTE

SIMAT DE VALLDIGNA:—Honda pena llena en estos momentos nuestro corazón de católicos, ante el cuadro desolador de ver por tierra hechas pedazos las cruces que había a la entrada y salida del pueblo. La mano criminal de esos hombres sin corazón y sin conciencia arrancó de cuajo el símbolo de un pueblo cristiano. En compensación de estos desactos sacrílegos

vemos innumerables cruces sobre los pechos de las señoras y jóvenes simatenses inflamados en el fuego santo del amor al Crucificado.

Conste, pues, la protesta de todos los católicos de Simat por este hecho salvaje, acaecido en la madrugada del 13 del actual, terminando con una pregunta: ¿Están dispuestas las autoridades a castigar como merecen a estos indeseables sectarios?...—X

OLIVA—Ha terminado la novena al Santísimo Cristo, de San Roque, que este año ha revestido inusitada solemnidad. El espacioso templo era pequeño para contener la multitud cautivada por la elocuencia del orador el M. I. Sr. Dr. Hernán Cortés, canónigo de Toledo. No hubo procesión por las calles, pero se trocó ésta en claustral por la iglesia y, terminada, desfilaron besando los pies de la veneranda imagen más de cinco mil personas.

En el solemne novenario antes mencionado se celebraron tres turnos de Cuarenta Horas.

Plácemes al señor Cura párroco y Clero de la parroquia; a los señores mayores y sobre todo, a don José Verdú y don Miguel Barber, alma y organizadores de los solemnísimos cultos, y al pueblo todo de Oliva, que demostró cultura, religión, piedad y devoción, que rayó en delirio, al Santísimo Cristo de San Roque de esta ciudad.—X.

## El alcalde de Valencia dice...

Que el problema del Estatuto valenciano ha de responder necesariamente a la acción combinada de todos los partidos.

Del de Derecha Regional Valenciana afirma que es una poderosísima organización política, de la que todos tienen mucho que aprender; que defiende con gran valentía y tesón en todas partes, incluso en la calle, aquellas convicciones que constituyen la parte esencial de su programa, que cuenta con una organización modelo, y cuyos valiosos y competentes elementos se comportan con una lealtad que les honra.

## NOTICIAS

### LOCALES

También en esta ciudad se ha declarado la huelga de transportes secundando a las otras poblaciones de España.

A partir del día 18 dejaron de circular camiones y autos y únicamente prestaron servicio los autobuses de línea y aún de modo irregular.

La Alcaldía publicó un bando conminando a los huelguistas con la aplicación de la ley de defensa de la República y como los huelguistas no han cambiado de actitud, les requirió para que hicieran entrega del permiso de circulación, lo que según noticias, nadie hizo.

El conflicto continúa en pie y con tendencias a agravarse.

Se nos ruega la publicación de la presente nota.

«Como empresarios de los teatros Royalty y Serrano hemos cedido gratuitamente hasta la fecha, nuestros respectivos teatros a cuantas organizaciones políticas los han solicitado para actos de propaganda.

Pero en evitación de posibles contingencias y en vista de lo últimamente sucedido en el Teatro Royalty, hemos acordado no ceder más nuestros Teatros para tales fines—Gandia 14 de mayo de 1923—J. Ommremertería—Francisco Espí—Rubicados.

En la rifa celebrada por la Asociación de Hijos de María de los Desamparados, de una moneda de oro y un juego de café, ha salido premiado el número 4755, el poseedor del indicado número puede pasar a recoger los objetos a casa de la señora Presidenta, Mayor, 28.

## AHORRARA

tiempo, que es dinero, encargando los libros que desee a

### Libros CANONIGO MORELL, 3.

AHORRARA dinero y molestias, que valen más que dinero, encargando cuantos libros, especialmente los de actualidad, quiera leer para colocar su cultura en la actitud que requieren las circunstancias.

Esta casa busca cualquier libro que se encargue.

En los catálogos de las casas más importantes de España—siempre a su disposición—encontrará cuantos libros pueden serle útiles por su amenidad o por su ciencia.

Cualquier libro facultativo.

DICCIONARIOS de todas clases y de todos precios.

LIBROS — Exposición y venta

CANONIGO MORELL, 3

GANDIA

J. VILA GARCIA

## AYUNTAMIENTO

En la última sesión del Ayuntamiento se propuso acordar la ampliación de obras en los depósitos del Grao, y en principio, el suplemento de crédito de la partida «Obras en general a cargo del Ayuntamiento.»

Aceptar el valor, como tipo máximo para expropiación en su día, por la casa número 1 de la calle de la Abadía, acordando facultar a la Alcaldía para el otorgamiento del correspondiente instrumento público.

Conceder permiso a don Rafael Pellicer para obra nueva en la calle de Cavanilles

Acceder a las anotaciones de cambio de dominio en el Registro fiscal de fincas urbanas solicitadas por don Alfredo Cucart Milió y don Antonio Hernández.

## CONCIERTO

El miércoles a las diez de la noche, en el salón de actos de la Sociedad Fomento de Agricultura Industria y Comercio, tuvo lugar un gran recital de piano por don Rafael Casasempere (primer premio de la Academia Marshall de Barcelona)

Entre las obras que ejecutó con el más refinado gusto pueden mencionarse «Danza del fuego», Falla, «Orgia» Turina, y «Córdoba», Albéniz.

Con entusiasmo fué aplaudido.

En la platería de José Avila, Germanías, 18, junto a la Derecha Regional Valenciana, encontrará el público inmenso surtido en Cruces de todas clases y tamaño a precios muy baratos.

Aderezos, relojes y objetos para regalos, a precios increíbles. Germanías, 18.

## POSITO MARITIMO TERRESTRE DEL GRAO DE GANDIA

Convoca a cubrir la vacante de maestro del mismo, el día 3 del próximo Junio, pudiendo tomar parte los que sean maestros nacionales.

Los opositores podrán enviar las solicitudes hasta el día 30 en el local del Pósito.

Grao de Gandia 20-V-32

Sección Cultural

## MERCADO AL PORMAYOR DEL SABADO DIA 21

	Pesetas
Cardos garba	0 25
Lechugas docenas c.b.	1 47
Alcachofas docena	0 50
Nabos arroba	3 00
Chirivías arroba	5 00
Naranjas arroba	3 00
Moniatos arroba	3 00
Guisantes arroba	4 00
Habas arroba	1 75
Tomates arroba	1 75
Bajoja arroba	8 50
Nispaes arroba	5 00
Albaricoques arroba	7 00
Ajos garba grande	1 00
Patatas arroba	4 50
Cebolla arroba	2 50
Cerezas arroba	6 00

## Como gobiernan los socialistas

Lo vemos en el Ayuntamiento de Madrid, en un año de administración han consumido los millones que dejó el Alcalde de la dictadura Sr. Aristizabal: el Gobierno ha tenido que darle varios millones para que mantenga el rango de primer Ayuntamiento de España y ahora proyecta un empréstito de cien millones más.

Pero los tenientes de alcalde socialistas y republicanos se han puesto coche que antes no tenían y el alcalde se ha comprado otro coche que cuesta **once mil duro**.

## En réplica a una hoja suelta

El señor Romaguera Howard ha publicado en su defensa un manifiesto dirigido a la opinión pública contra nuestro artículo de la semana anterior, y sentimos casi haber dado motivo a un tan flaco servicio como el que el joven abogado se hace a sí mismo con la publicación de una defensa que está pregonando a voces que fueron tiempo perdido aquellos tres años de Orihuela, pues que él sí entró en el Colegio, pero el Colegio no entró en su cabeza.

Otra defensa como esa, y pierde su futura y distinguida clientela.

¡Pero si te decíamos a tí, pollo!

¿A qué desviar el tiro hacia papá?

Aquí, nadie se metió con la familia, si no es para salvar los respetos debidos a su honorabilidad, como por dos veces hacíamos en el mismo número de REVISTA DE GANDIA.

Esto nos recuerda una anécdota. Eran una madre y una hija: la madre, buena persona; la hija, así así. Riñe esta con una vecina, y en el calor de la improvisación, le suelta: «eres una p... erra»—¡Mamá, mamá!—grita la hija certeramente herida en su flaco—«fulana me ha dicho que somos UNAS PERRAS»

Y la madre, con su honradez, envolvió misericordiosamente, en la común defensa, el nombre un tanto averiado de la hija.

Y nada más, pollo; que tu escrito no vale la tinta que hemos gastado.

Vamos con el padre, nuestro amable don Paco, cuya extemporánea defensa, nos ha causado gran sorpresa.

Si algún arlequin, ansioso de congraciarse con el Director, circulaba un escri-

to de adhesión, con decirle «retira eso asunto terminado.

¿A qué viene, pues, esa advertencia con ideologías y derechas e izquierdas y amabilidades y afectos que nadie le regatea? Si todos sabemos que tiene V. la simpatía por arrobos, que es V. un padrazo para todos, y [que, especialmente los altos empleados de las Oficinas de la Compañía, le profesan a V. un cariño verdaderamente filial. Lo que hay es que quisimos contrastar los escrúpulos de su hijo tocante a la Monarquía porque es hereditaria, con los enchufes hereditarios, en el amplio sentido que hoy se se da a esta palabra: porque la verdad es que usted, y el chico, y nosotros y todos estamos convencidos de que Ramoncito Romaguera, por méritos propios, si no fuera hijo de don Paco, no sería abogado de la Compañía, ni probablemente se habría creado tal cargo. Y es lo que dicen muchos obreros, reconociendo la competencia de su Director: «Donde está don Paco no hacen falta más abogados, y ese sueldo podría aplicarse a mejorar los nuestros.» Claro que esto no se lo dirán a V. ni lo firmarán tampoco si se les pide, por que saben lo que les puede ir en ello; como también están persuadidos de que la Compañía tiene pocos ingresos y no puede pagar al Director lo que se merece seguramente; pero desearían que esa penuria la compartieran por igual todos los empleados, desde el Director al último portero.

Y con esto, queda explicada la alusión a la Compañía, y no a su Director, que hacíamos en nuestro artículo sobre los sucesos del Teatro Royalty.

JUAN MAHIQUES

## A GANDIA

Reservándonos todo comentario comunicamos a nuestros correligionarios y simpatizantes que por orden gubernativa se ha prohibido el acto de afirmación Tradicionalista que tenía que celebrarse el domingo día 22.

Gandia 21 de Mayo de 1932

LOS JEFES DEL DISTRITO Y LOCAL DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

## Al vuelo

Miércoles, 10 noche, revuelo de autoridades y público. Cuestión, la del día, mejor dicho, la de la noche: Conferencia de la D. R. V. en el Royalty.

Alborotos, gritos, blasfemias, insultos, bofetadas, petardos, rotura de cristales, asalto del teatro...El amo, henchido e hinchado de interior satisfacción.

—Bueno, bueno, chiquillos, basta ya de fiesta para hoy: YA TENIU LO QUE VOLIEU; otro día, más.

Algazara y desfile general.

Llega el Inspector y el amo le pregunta:

—¿Qué hace usted por aquí?

—Cuidando de mantener el orden.

—Déjese de orden, que eso es cosa mía: yo lo mantendré.

Retírese y no se meta.

Mis tarde, en Fomento, alguien tose fuerte: la cara del amo sube del rojo salmón al rojo pavo: las manos quedan abiertas en abanico, estilo de quinto en primera formación...

Mientras, una sabandija se enreda en

las borlas de un bastón que se había caído y se lo lleva a rastras por entre los pies de cuantos allí estaban.

X.

Desde el día 22 al 29  
Farmacia de turno  
Sra. ANGELES MALONDA  
Calle Mayor

## Se acaba la alegría

Cuando se proclamó la República, las carreteras de España parecían estar de fiesta; todos los autos empenachados con la banderita tricolor flotando al viento, daban una impresión de entusiasmo y franca alegría.

A los seis meses, ya no se veían banderitas: temblaban demasiado con el traqueteo de los baches.

Al año, en esta semana, ya no se ven por nuestras carreteras ni banderitas, ni autos tampoco.

¡Quatum mutatus ab illo!

Se acabaron los entusiasmos: se nublaron las alegrías.

## Incautación de Fontilles

En Consejo de Ministros se acordó la incautación por el Estado del Sanatorio de Fontilles, fundado por la iniciativa del Ilustrado P. Carlos S. J. y de nuestro amigo Don Joaquín Ballester. Con toda tristeza damos esta noticia, augurando que el gran servicio que a los leprosos venía prestando la caridad cristiana y la abnegación de las Ordenes religiosas, va a costarle al Estado muchos millones, sin mejora de provecho para los enfermos. Pero dará quizás ocasión a crear unos cuantos enchufes para algunos doctores republicano que es a lo que se tira. Al tiempo

## RELIGIOSAS

«La festividad del Smo. Corpus-Christi se celebrará en nuestra Colegiata con gran solemnidad. Por la mañana, a las nueve, se descubrirá a S. D. M. Después de Tercia, será la Misa Conventual, y terminada ésta, en la que no habrá sermón, se celebrará procesión claustral por el ámbito de la iglesia. Se invita a este acto a los socios adoradores de la Vela Nocturna.

Por la tarde, a las cuatro y media, terminado el Coro, se celebrará Hora Santa solemne con Trisagio, sermón, bendición y reserva, en vez de la procesión general por las calles de la ciudad que este año no saldrá por razón de las circunstancias.

Promete estar muy animada la quinta peregrinación a Lourdes de la Hospitalidad Valenciana que preside el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo. Han prometido su asistencia distinguidas personalidades de esta localidad.

El día 22 de los corrientes, domingo de la Santísima Trinidad, se celebrará en la Casa de las Religiosas Operarias Doctrineras, el acostumbrado retiro mensual, bajo la dirección del Rvdo. P. Bernardo Verdú, O. F. M. Pueden practicarlo, sin previo aviso, cuantas Sras. y jóvenes lo deseen.

Y el día 29, en Fuente-Encarroz por el mismo padre, en el el Colegio de la Pureza.

Solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús, que dará principio en el convento de las Esclavas el día 26 del actual por la tarde, para terminar el día de la fiesta del Sagrado Corazón.

Los sermones estarán a cargo del Rvdo. P. José M.ª Peris, Dominicó.

## Bolentín Religioso

IGLESIA COLEGIAL

Domingo 22.-Misas desde las 5 a las 12. A las 7, Misa de Comunión de la Cofradía de la Stma. Trinidad. A las 9 y cuarto, Misa solemne y Sermón en honor de Ntra. Sra. de las Victorias, predicando el Ilmo. Sr. Abad. A las 5 y media de la tarde, último día de Tríduo en honor de la Stma. Trinidad, predicando el M. I. Sr. D. Enrique Espi.

Día 26.-Festividad del Stmo. Corpus. Misas desde las 5 hasta las 12. A las 9 y media la Conventual con Pontifical y procesión claustral solemne con el Stmo. Sacramento. A las 4 de la tarde, solemnes vísperas, y a continuación trisagio cantado y sermón por el M. I. Sr. D. Ramón Soler.

Durante toda la Octava del Corpus, habrá exposición solemne en la Misa Conventual y en las vísperas solemnes.

Lunes después de prima Aniversario solemne por D.ª Francisca Romaguera.

Martes después de prima aniversario por los padres y familia de D.ª Francisca Romaguera.

Imp. Vda. de Pio Lloret—GANDIA